

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Mayo de 1899.

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLV.

El Guadalete.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Apenas elegido, ya han comenzado los augurios sobre la administración que va a desempeñar desde 1.º de Julio. Las opiniones están concordes, como es justo, respecto a la honorabilidad de las personas, y en lo que varían los juicios es acerca de lo que pueda influir la política en la marcha de la corporación.

Y como estas preguntas, pudiéramos apuntar algunas más; trasladando al papel un poco de las cien profecías que por ahí se hacen desde que fueron conocidos los nombres de los nuevos concejales. La fertilidad de imaginación de los numerosos comentaristas de los sucesos locales, ofrece campo dilatadísimo para establecer una larga serie de hipótesis en las cuales la política menuda ocupa el primer lugar.

No ya en las expansiones del sun-tuoso banquete donde fué secuestrado el Sr. Marqués de Casa-la Iglesia, sino muy recientemente, en la improvisada expedición del Domingo por la tarde a la Granja-Escuela y sus cercanías, advierten los que deben conocer afectuosas interioridades, que sólo auras de paz se respiran en las altas esferas de donde irradian y han de irradiar las cordiales inteligencias que dominarán—que ya dominan—en las Casas Consistoriales para resolver todas las dificultades administrativas y económicas que inevitablemente se han de ofrecer a nuestro Municipio.

El veneno de la política se considera tan escasísimamente diluido en la atmósfera municipal, que no debe temerse ni el más ligero asomo de intoxicación. Tal se asegura por optimistas de buena cepa, y nosotros no dudamos que así sea. El fusionismo no será privativo de una sola agrupación, sino que podrá extenderse en más amplia esfera, abarcando y confundiendo a todo el Concejo, ganoso de calma y de quietud para que sus acuerdos no sean turbados por ningún soplo insurgente una vez llegado el día 1.º de Julio.

El hecho parecerá a los amantes de la murmuración un hecho calamitoso, porque no encontrarán sabrosa materia de crítica continuando las sesiones con la dulce y prosaica tranquilidad que hasta el presente. Nosotros sólo podemos asegurar que hay quienes juran que se ha llegado

a una gran unidad de miras para lo futuro. Por nuestra parte nos guardaremos muy bien de afirmar ni negar esos rumores, que parten de autorizados orígenes.

Y respecto a proyectos, planes, o propósitos de la nueva administración que tan próxima se vé, nada se puede dar por seguro; como que ni los mismos que han de iniciarlos se atreverán a prometer lo que es harto difícil de cumplir. No negaremos, sin embargo, que si hay buenos deseos y además buena voluntad, y si la política no dá un colorido antipático al vago programa de venturas que brota de algunos labios, podrá ser lícito esperar que despidamos el siglo, y entremos en el nuevo, menos descorazonados de lo que están hoy los habitantes de este Jerez tan difícil de calificar si se le compara con otras ciudades donde el espíritu público no está, como aquí, crónicamente cloroformizado por la apatía de unos y el egoísmo de otros.

MADRID

BALANCE DE LA SEMANA.

LA DIGNIDAD DE LA PRENSA.—EN PLENO PANAMÁ.—LA RAIZ DEL MAL.—NADA ENTRE DOS PLATOS.—NUEVO CONFLICTO.—MILITARES Y PAISANOS.—LA VUELTA DE CASTELAR.—ALERTA, LIBERALES!—MAS REFORMAS.—DE GAMAZO A PIDAL.—MACIAS PICAVEA.—LAS ELECCIONES.

La ola de cieno sube sin cesar, amenazando ahogarnos a todos. Tras las campañas moralizadoras emprendidas contra determinados elementos del ejército, surgen otras nuevas contra organismos sociales de alta importancia en la vida moderna, contra la prensa, que se convierte de acusadora en acusada. Ayer iba a la barra el ejército; hoy vá a la barra el periodismo, acusado de delitos que si no tienen señalado un castigo en el Código penal lo tienen en el código de la conciencia. El inmenso Panamá descubierto en España tiene hondos raíces en la prensa, que no ha podido librarse de las salpicaduras del fango. Anton puede hacer aquí revelaciones tremedadas.

Se ha hablado muchas veces de la moralidad de la prensa, y siempre en sentido desfavorable; pero no se han concretado nunca los cargos y la acusación ha quedado formulada débilmente, desvanecida en una inocente reticencia. Hoy se concretan cargos y se señala con el dedo a tales entidades y se acusa de chantage a cuales periódicos... Y los periódicos alarmados, arrojando en santa indignación, truenan contra los acusados—cuyos nombres no se sacan a luz—y piden vindicaciones para la dignidad de la prensa y proponen sindicatos regeneradores y sacan de su apatía a la Asociación de la Prensa, que no es tal Asociación, ¡justicia! ¡justicia! se grita por todas partes.—¡Salvemnos a la prensa!... Dan pena los periódicos.

¿Que cual es el motivo de esta campaña? Lo indicaba yo en una de mis últimas crónicas de EL GUADALETE, antes de que el asunto saliera a luz; pero la mano prudente de un director severo suprimió la alusión. El motivo ha sido cierta denuncia formulada contra no sé qué periodistas que exigían no sé qué cantidad por echar tierra a una campaña de difamación; un chantage vergonzoso, realizado en parte, en parte frustrado, fraguado en la redacción de un periódico que afaños por estos ramos encubiertos... El interesado en la campaña, la víctima, ha soplado el caso públicamente y no ha habido más remedio que procurar esta algarada de la dignidad de la prensa, tan cómica hoy como en otros días.

No es de hoy ni de ayer este vicio que por casualidad se descubre. En cierta parte de la prensa son ya viejos estos achaques de inmoralidad. Periódicos y periodistas hay por ahí a granal que hacen de la pluma gancho de granjerías; en muchas manos la pluma hace el oficio del trabuco del bendito que sale al camino para exigir al caminante la bolsa ó la vida. Y lo peor del caso es que todo el mundo los conoce y los señala particularmente; pero todo el mundo se calla por complacencias de ma-

entendido compañerismo ó por cobardía. Por aquellas complacencias ó por esta cobardía, los bandidos de la pluma, los vividores de la prensa, en aquel periódico ya muerto, en este periódico hoy vivo, órgano del escándalo, han campado por sus respetos y han saqueado impunemente a gobernantes y a gobernados a costa siempre de la dignidad.

Pero no es esto lo más desconsolador; lo más desconsolador será que hoy como ayer seguirán las cosas en el mismo estado sin que se haga justicia. Toda esta campaña de hoy quedará sin efecto y no se formarán sindicatos y no se hará nada de provecho. ¿Por qué? Porque no hay autoridad para hacerlo; porque se ha perdido y la fuerza moral. Aquí se pueden repetir también las palabras de Cristo: el que esté limpio de pecado que tire la primera piedra.

La prueba de que no se hará nada la ofrecen en la misma inútil campaña. Los periódicos que más enérgicamente combaten a los periodistas sin dignidad son los que menos pueden servir de ejemplo para la honradez profesional. ¿Y son esos los que van a dignificar a la prensa? ¡Risum teneatis...!

No es a los periodistas, a los pobres periodistas, en los cuales se justifica el delito por el hambre, sino a los periódicos. Que abra el ministerio de la Gobernación el libro secreto de sus subvenciones; que los abran también las innumerables sociedades, bancos y compañías que dan subvenciones a la prensa para tapar claraboyas panamascas; que se rompan todos los diques de este asqueroso Panamá de la inmoralidad y se desborden las oleadas de cieno y entonces podrá hacerse justicia verdadera. Mientras no. La regeneración que se haga será regeneración de comedia.

El telégrafo ha traído ayer graves noticias de colisiones habidas en Valladolid entre los alumnos de la Academia militar y los estudiantes de distintas facultades. El motivo ha sido una sencilla cuestión habida entre un estudiante y un cadete por rivalidades amorosas; pero la fútil cuestión se ha generalizado y se ha convertido en verdadero conflicto de militares y paisanos. El caso, más grave de lo que a primera vista parece, da mucho que pensar.

En realidad el inocente motivo que ha dado lugar a la cuestión pierda por completo su influencia y queda aquí otro conflicto más hondo, más trascendental, al cual no han podido dar ocasión más que los quebrantos del pasado de-astré. Es esto una consecuencia de la prevención que contra los institutos armados se tiene; una resultante del formidable descalabro sufrido y de las complicaciones que ha traído consigo.

Mirada bajo cualquier aspecto la cuestión es de todo punto lamentable. No es de ese modo, creando conflictos a cada paso, rompiendo armonías, levantando barreras entre unos y otros elementos nacionales, como se ha de llegar a la realización de la obra en que todos estamos empeñados. Por ese camino sólo podrá llegarse a la disolución.

Nunca han necesitado mayor prudencia y mayor templanza que en estos momentos. La obra de la reconstitución del país exige el concurso de todos, y todos en ella deben tomar parte, sin restar una sola fuerza, sin debilitar un solo prestigio. De otro modo debemos renunciar al empeño en que nos hallamos metidos y confesar paladinamente nuestra impotencia para toda otra cosa que no sea el desorden, la inmoralidad y la ruina.

La vuelta del insigne republicano don Emilio Castelar a la vida pública es la nota más interesante de la actualidad política. Todos los periódicos se ocupan de ella, concediéndole la importancia que merece, reconociendo que el acto del viejo apóstol de la democracia española tiene innegable trascendencia en los actuales momentos, en que los vientos de la reacción parecen soplar con devastadores ímpetus.

Negaban los periódicos ministeriales que el acto del Sr. Castelar tuviera importancia; después han tenido que confesar por fuerza su error. Hoy reconocen que la actitud del ilustre republicano debe poner en cuidado al gobierno. Sin embargo, siguen negando que los temores que han inspirado a Castelar su decisión estén justificados.

hogar y vuelva a la batalla, es forzoso que la amenaza contra la libertad que vislumbra su genio existe de una manera indudable. Y existe realmente: entre esos proyectos de reformas que se agitan, se ocultan algunos que vendrán a cercenar la libertad.

Por eso ha producido tan gran excitación la vuelta de Castelar a la política. El alerta del gran tribuno ha llegado a las almas, conmoviéndolas poderosamente, y ha sido como una oleada de juventud que viene a refrescar los ánimos con los recuerdos de la lucha pasada. Hoy, como en los tiempos pasados, se escuchan a la vez del viejo demócrata rumores de batallas generosas libradas bravamente por el triunfo del ideal. ¡Así pudieran vencer también, como renace Castelar en la política, las virtudes que se perdieron!

Otra vez está seriamente amenazada la segunda enseñanza. El ministro de Fomento prepara en secreto una nueva reforma, tan poco provechosa seguramente como las anteriores. La obra disparatada de Gamazo está en peligro.

Conociendo las tendencias del Sr. Marqués de Pidal, teme la gente con fundamento que las reformas anunciadas sean un golpe furibundo contra la libertad de enseñanza. Sin embargo parece que en los propósitos del ministro de Fomento hay un franco espíritu liberal, y como prueba de ello se anticipa la noticia de que en el nuevo plan de enseñanza serán suprimidos los exámenes.

A juzgar por los ligeros informes recogidos por la prensa, en el proyecto de reformas del Sr. Marqués de Pidal hay mucho bueno y mucho también malo. Como equivocación lamentable se juzga el propósito de introducir en el bachillerato cinco cursos de latín, cuando en realidad sobran las dos que se dan actualmente. Otra equivocación es la introducción de asignaturas nuevas como la del Derecho natural.

Pero no anticipemos los acontecimientos y reservemos el juicio para tiempo oportuno. Somos filósofos... y que sea lo que Dios quiera.

Hace pocos días daban los periódicos la noticia de la publicación del notable libro El problema nacional, una obra que bastaba por sí sola para dar reputación a un escritor: poco antes aplaudía la crítica una novela del mismo autor que llevaba el título de La Tierra de Campos... Cuando no se han extinguido los ecos de las justicieras alabanzas, los periódicos vuelven a ocuparse del ilustre autor de esas dos obras, pero esta vez para comunicar la triste nueva de su muerte. Ricardo Macías Picavea, una de las personalidades más respetables del profesorado español, acaba de fallecer en Valladolid.

Los aplausos tributados al mérito del sabio profesor no serán para él justa recompensa de sus afanes; serán corona fúnebre para su tumba.

Macías Picavea era un escritor concienzudo, un literato de verdadera personalidad. Sus libros le habían conquistado merecido renombre y de él se hablaba ya como de una autoridad. La muerte ha malogrado frutos aun más provechosos que rendir su talento, y por esto será aun más dolorosa su muerte.

El gobierno se dispone a dar el tercer golpe a la comedia electoral. Tras los diputados y senadores los ediles de los consejos municipales. En estos momentos se hacen los últimos preparativos de la máquina y mañana saldrán de la incubadora los nuevos concejales.

No hay que decir que el público sigue creyendo a ojos cerrados en la sinceridad del gobierno... Los que no se hayan convencido que aguarden la tercera prueba. A las tres va la vencida...

LO DE LA DICTADURA

No es que creamos en ella, pero a título de información y como documento curioso, recojemos este chispeante artículo de El Nacional:

EL DICTADOR CAMILO
Ya no es la prensa política la que ataca al general Polavieja. Por nuestra parte, casi nos sentimos tentados a salir en su defensa; de tal modo le tratan los periódicos

militares que tantas veces han presentado al héroe de Paranaque como salvador del país y viva encarnación de las aspiraciones del elemento armado.

Al caciquismo político fomentado con verdadero ardor en el palacio de Buena-vista, ha querido unir el ministro de la Guerra el caciquismo militar, y por tal camino ha entrado, que sus más fervorosos apologistas cierran contra él de despiadada manera, denunciando el disgusto que ha promovido en el Ejército con sus desatentadas disposiciones.

Un periódico civil dice—y El Correo Militar lo acoje con el epígrafe Las audacias de Polavieja—que el ministro de la Guerra, cuando se trató de conferir ascensos ó cargos militares, no cuenta para nada con sus compañeros de Gabinete, ni demanda acuerdo el Consejo, sino que directamente al despachar con su majestad, lleva extendidos los Reales decretos, sea cualquiera la importancia y alcance de ellos; con la misma frescura que asciende a un subalterno de su secretaría, acuerda un ascenso a general de brigada que a teniente general, sin que se percate del caso el presidente del Consejo hasta que aparece publicado en los periódicos oficiales ó alguien le llama la atención.

El decreto señalando un turno para el ascenso de generales y coroneles propuestos por la campaña de Cuba, es objeto de severa censura. La prensa militar lo combate con energía, pues ha caído como una bomba entre el generalato.

Esa disposición dice El Correo Militar, ataca lo legislado, y con ella el general Polavieja falta a la ley, disgusta al Ejército é introduce en la organización militar prácticas viciosas de consecuencias funestas.

Y añade el colega que el disgusto es grande, profundo, general, lo mismo en las altas categorías de la milicia que entre los que ocupan los últimos puestos del escalafón; porque unos y otros ven que ante el deseo del ministro, ante su menor capricho, las leyes no son nada ni nada valen, y este es muy triste augurio para el porvenir, que sería negro, muy negro para el Ejército; si el general Polavieja continuara en el puesto que ocupa.

Dice el ministro de la Guerra que ha oído al Consejo de Estado en pleno, pero se calla que el dictamen de este Cuerpo consultivo es opuesto al mencionado decreto.

En largo artículo acumula El Ejército Español cargos contra el general, acusándole de haber perdido derechos adquiridos, pues establecer ese turno es una arbitrariedad, es violentar la ley, faltar a lo prevenido en un reglamento. Pero el ministro de la Guerra—dice,—que se da aires de dictador para andar por casa, cuando se trata de algo que se le mete en la cabeza, aunque la medida haya de causar efecto deplorable, aunque las leyes se resentan y los reglamentos se opongan, aunque para llevarlo a cabo sea preciso atropellar derechos creados y que deben ser respetados por todos, sacará adelante lo que se proponga, alardeará de carácter enérgico y viril.

Así se expresan los periódicos militares, considerando ya al general incompatible con el Ejército é incapacitado para continuar siendo ministro de la Guerra.

A nosotros no nos extraña lo que tan pronto se hayan desengañado los que pretendían presentarle como un hombre excepcional. Há tiempo dijimos francamente que don Camilo es una completa vulgaridad.

Fracasado como político, quedábale su ficticio prestigio como militar. Pero tan sin fundamento era éste, que no necesitó mucho tiempo para que la realidad, destruyendo la dorada cascarilla del idolo, nos lo haya mostrado tal como es, de tocoso barro.

Todas las esperanzas, hasta las más altas se han desvanecido. Si Polavieja ha sido perjudicial como político, como militar resulta perturbador.

Y no lo dicen sus adversarios políticos; lo dice y declara la prensa que representa la opinión militar y los intereses del Ejército.

LA SANTA PAZ

Es imposible poner en olvido que la conferencia internacional para la paz va a iniciar sus sesiones en el Haya, de acuerdo con las famosas circulares de Nicolás II relativas al desarme, en cuyas conferencias tendrán representación todas las potencias interesadas, figurando en las mismas die-

cinque países de Europa, los Estados Unidos, el Japon, la China, la Persia y Siam. Preocupa justamente el temor de que estas tentativas sean baldías, porque el sueño de la paz perpetua, y la idea de un desarme progresivo, preludio de la misma, vienen animando a los Soberanos, a los hombres públicos, a los diplomáticos y a todos cuantos, seducidos por la pacificación general, se interesan por el progreso de la humanidad.

Desde el Proyecto filosófico de paz perpetua en 1795, de Kant, no han cesado las guerras ni los antagonismos, y ha sido de todo punto evidente como ley general, la necesidad de guerrear para lograr la paz. Las Ligas, los Congresos y los estudios para organizar arbitrajes internacionales, no han dado, según hemos dicho, resultado alguno; pero estos hechos fatales no deben descorazonarnos: en donde muchos han naufragado, puede alguno salir vencedor; así, pues, sin mostrar optimismos en la actualidad sobre el proyecto del desarme y la pacificación general, esperemos algo de las conferencias que nos han sugerido estas observaciones, porque hay que tener fe en el triunfo pacífico de la pacificación.

Las elecciones del Domingo.

Telegramas expedidos: «Presidente Consejo Ministros: Verificadas elecciones, triunfó candidatura elementos comerciales contra liberales y republicanos ganando 27 puestos de los 32 que se nombraban: admita mi felicitación por tal resultado al que he procurado contribuir con mi concurso y voluntad y con las fuerzas de que dispongo arrojando todos los obstáculos con que V. E. sabe he tenido que luchar.»

Rafael de la Viesca. «Ministro Gobernación.—Madrid. Comisión del comercio tiene el gusto de poner en conocimiento de V. E. que de sus 32 candidatos, 27 han triunfado contra liberales y republicanos. Admita V. E. nuestros plácemes y tenga la seguridad de que hemos de corresponder a la confianza depositada en nosotros.»

Puerto de Santa María: 12 independentes. El alcalde telegrafía al gobernador que el éxito ha producido entre las clases productoras de aquella ciudad grandísimo entusiasmo, celebrándose una manifestación en la que ha figurado todo el vecindario para felicitarlo y darle las gracias por la sinceridad y legalidad con que ha realizado la elección.

El alcalde, a instancias de los manifestantes, asomóse al balcón de la Casa Ayuntamiento, pronunciando un discurso que fué acogido con aplausos y vitores. Sanlúcar: 1 liberal y 11 tetuanistas.

DESDE SAN FERNANDO

Lunes 15. A las seis y media de la tarde de ayer reunieron en el local del Sr. Estrada gran número de aficionados al ciclismo con objeto de acordar instalar una sociedad que llevará el título de «Club ciclista de San Fernando».

Por conformidad de todos cuantos asistieron a dicha reunión se aprobó y constituyó la Junta siguiente: Presidente.—D. Antonio Sotelo. Vicepresidente.—D. Juan Lszaga. Secretario.—D. Francisco Cepillo. Secretario.—D. José M. a Peón. Tesorero.—D. Juan Antonio Ruiz. Vocal 1.º—D. Julio Suárez. Vocal 2.º—D. Arturo Suárez. Vocal 3.º—D. Luis O medo. Vocal 4.º—D. Manuel Ruiz.

Felicitemos al Sr. Estrada por su galantería que manifestó, expresando no tener inconveniente en que continuase las reuniones en su domicilio, mientras tanto no le designe el local para el objeto expresado.

Esperamos que por parte de los aficionados se acija esta idea y llegue a establecerse como en las mejores capitales.

Ayer asistieron a misa a la iglesia catedral de San Francisco los artilleros residentes en ésta desde hace varios días.

Hemos visto algo más mejorado de la enfermedad que viene padeciendo hace unos días, al pequeño niño del ilustrado jefe de Administración de la Armada don Antonio Martínez Calderón.

Desemnos el restablecimiento cabal del pequeño.

DE CADIZ.

Lunes 15. Hoy se ha recibido un telegrama del maestro Chapi, aceptando la invitación de la empresa artística para venir al estreno de la espléndida obra Curro Vargas, de cuya música es autor. También vendrán los de la letra señores Dicenta y Paso, el primero de los cuales esta en Sanlúcar.

Chapi llegará el 23 y el estreno será el 25, reforzando la orquesta. Además habrá banda militar, cornetas y tambor.

El Boletín Oficial publicará mañana la división por zonas de esta provincia, hecha por el arriendo de las contribuciones.

A las once y media de la mañana ha entrado en puerto la escuadra del general Cámara, que como se sabe, ha estado tres días en Algeciras.

La escuadra la componen el crucero Carlos V, donde viene el almirante: cruceros Lepanto y Alfonso XIII y destroyers Audaz y Osado. La escuadra fondeó en bahía.

En el mixto de las doce llegaron de Jerez los Sres. Duque de Almodóvar, Ríos Acuña y Camacho del Rivero. A Puerto Real marchó con su familia el señor Viesca.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

Cascajos.—Todo cartero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Pérdida.—Una gorra de cuero pintada y barnizada con rayas verdes y coloradas que se extravió desde el camino de Espera a la hijuela de Lima.

Otra.—Una mirilla de máquina de fotografía echada de menos por su dueño el Domingo 20 de Abril en la plaza de toros y sus inmediaciones.

Las personas que entreguen estos objetos en la calle de Letrados número 2 recibirá una buena gratificación.

ATENEO

Científico, Literario y Artístico DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Miércoles 17 del actual a las 9 de la noche, el Sr. D. Agustín Piñero y Fernández Caballero dará una conferencia sobre el tema El Derecho privado y la cuestión social.

Sin aviso personal, sirve el presente anuncio para publicar la puntual asistencia a los señores socios.

La Junta de Gobierno ha dispuesto que sin perjuicio de reservar sus sitios a los señores socios, sea pública la entrada dicha noche en el salón de sesiones.

Jerez 15 de Mayo de 1899.—El Secretario general, Jacinto Ribeyro.

En cumplimiento del art. 25 del Reglamento y al efecto de preparar los trabajos para el curso de 1899 a 1900 se convoca a todos los Señores Socios para una reunión que se celebrará el Jueves 18 del corriente a las ocho y media de la noche.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario general, Jacinto Ribeyro.

Por el indulto de Becerra.—Nuestro colega El Demócrata vuelve a ocuparse del proyecto en favor del indulto del exteniente Becerra; haciéndose cargo del suelto en que contestamos a su primera excitación.

No nos oponemos en modo alguno al proyecto del colegio, antes al contrario, nos parece muy bien si ha de dar algún resultado práctico a favor de la desgraciada familia que sufre las tristes consecuencias de la reclusión del exmilitar. Jamás hemos rehuído el contribuir a todo aquello que pueda redundar en beneficio de los desgraciados; puede por consiguiente El Demócrata contar con nuestra incondicional cooperación para cuanto en ese sentido se crea oportuno hacer.

Y puesto que el estimable colega ha sido el iniciador del pensamiento, a él corresponde indicar los medios convenientes para llevarlo a cabo, estando por nuestra parte dispuestos a secundarlo, animados del mejor deseo de éxito.

Como ampliación de lo que ayer dijimos acerca de la excursión hecha el domingo a la Granja Escuela y terrenos a ella próximos, diremos que mañana, según nota oficial que ayer recibimos, se presentará por el Sr. Alcalde un esbozo de proyecto para estudiar los medios de instalar la feria en los parajes arriba citados.

Desde luego se abandona, como siempre esperamos, el otro cacareado proyecto de colocar el Real de la Feria a pocos metros del Cementerio, pensamiento que siempre combatimos por repulsiivo é irrealizable.

Insistese ahora en colocar la feria fuera de su sitio natural, é irremplazable, donde hace treinta años existe, y también abrigamos la convicción de que, maduramente estudiado el pensamiento, se desistirá de llevarlo a cabo. Por hoy, y hasta que no sea conocido en todos sus detalles el plan del Sr. Alcalde, no creemos pertinente estendernos en más consideraciones.

El número de votos con que han aparecido los candidatos correspondientes a las secciones 7.ª y 8.ª en la elección del domingo es el siguiente: Sr. Marqués de Casa Bermeja, 177 votos.

Sr. D. Juan García Leanz, 165. Sr. D. Fernando García Benítez, 162. Sr. D. Luis López de Carrizosa, 145.

Ayer desempeñó la Alcaldía por ausencia del Sr. Oronoz el primer teniente de alcalde D. Vitalio Coloma y Michelena.

Victima de larga y penosa enfermedad soportada con verdadera fe cristiana, ha dejado de existir anoche la señora doña Crescencia Hernández de Cachero,

habiendo dejado sumida en el mayor desconsuelo a su atribulada familia, a la que enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

Ayer, en su carta diaria, dice lo siguiente el activo corresponsal en ésta del Diario de Cádiz:

«Según noticias que tengo por fidedignas, en breve se publicará un periódico órgano de la agrupación que acudilla el señor Marqués de Mochales; de dirigirlo se encargará un joven abogado que reúne excelentes condiciones para ello.»

Celebraremos que se confirme la anterior noticia.

La Junta de Asociados.—A noche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Oronoz, se constituyó la junta de asociados en unión del Excmo. Ayuntamiento para tratar de la aprobación del presupuesto especial para la subvención de los estudios del ferrocarril de la Sierra.

Asistieron los concejales Sres. Coloma, Miciano, Muriel, Tallafigo, Vega y Pinza; y los asociados Sres. D. Diego Espinosa Jimenez, D. Pedro García Pelayo, don Juan Puerto Morales y D. Justo Martínez y Romero.

Actuó de secretario el oficial primero de la secretaría Sr. García Sánchez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, usó de la palabra el señor Puerto, quien lamentó que fuer tan escaso el número de asistentes al acto, cuando se trataba de asunto tan importante como era para Jerez el del ferrocarril de la Sierra; y exhortó al Sr. Alcalde para que haciendo uso de las facultades que le da la Ley y impusiera el maximum de la multa a los que faltaban a la sesión.

Dióse lectura al presupuesto para los estudios del ferrocarril que importa como saben nuestros lectores 15.000 pesetas.

El Sr. Puerto manifestó que le parecía exagera dicha cantidad, la cual debía a su parecer aumentarse.

El Sr. Alcalde hizo presente que se trataba de un presupuesto confeccionado de acuerdo con el Ingeniero Sr. Gallegos que ha de encargarse de los trabajos, y que esa cantidad de 15.000 pesetas era la pedida por dicho Sr. Ingeniero; que si más adelante era preciso mayor suma entonces se acordaría lo que correspondiese.

Seguidamente se aprobó por unanimidad el presupuesto, levantándose la sesión.

El presupuesto aprobado ya por la Junta de Asociados y por el Municipio se elevará para su aprobación a la superioridad ó sea al Sr. Gobernador de la Provincia.

Con el acuerdo tomado anoche por la Junta de Asociados queda terminado cuanto al Municipio correspondía hacer en esta primera etapa del importante asunto del ferrocarril de la Sierra, por lo que merecen plácemes cuantos han intervenido en su gestión.

Entre los Profesores en Medicina y Cirujía [que recientemente han hecho oposiciones a las plazas del «Cuerpo médico de la Beneficencia Provincial»] y que figura en las ternas presentadas a la Diputación, podemos citar a nuestro amigo y estimado convecino D. Fernando del Castillo y Yuste, quien tiene una brillante hoja de servicios públicos prestados en el corto tiempo que lleva de ejercer la carrera. Felicitamos cordialmente al Sr. del Castillo y nos alegráremos obtenga la distinción que merece.

Entre los aficionados a la buena música se viene hablando, días hace, de un proyecto de concierto que, vencidas pequeñas dificultades de organización, habrá de verificarse en nuestro Teatro principal, uno de los últimos días del presente mes. Se trata de un conocido y estimado convecino que dotado, según los inteligentes, de una hermosa voz de tenor, procura, por medio de esta fiesta, despedirse de su pueblo antes de partir para el extranjero, a donde le llevan una vocación decidida y una resolución firmísima de consagrarse por entero al divino arte. No hay para qué decir cuánto celebráremos que el éxito más honroso corone estos trabajos y cuan seguros estamos de que el público de Jerez corresponderá dignamente a la delicada deferencia del joven tenor: bien justifica esta certeza nuestra, la diligencia con que apenas iniciado el proyecto se han apresurado a reservar sus plateas varias distinguidas familias de nuestra buena sociedad.

Ayer tarde llamó la atención el numerosísimo cortejo que seguía al féretro en que era conducido al Cementerio el cadáver de un tonelero, según nos dijeron.

El gremio a que pertenecía el finado concurrió en masa acompañando hasta su última morada el cadáver de su compañero.

Al mismo tiempo que producía agradable sorpresa ver aquella manifestación del espíritu de compañerismo que reina en esa clase trabajadora, era por todo extremo lamentable no ver delante del ataud ningún signo religioso que indicase las creencias del finado.

No creamos que esté rehuido el espíritu de asociación, tan importante y necesario en esta época, con la idea religiosa; antes al contrario, la asociación es más fuerte y poderosa cuando concurren a ella elementos tan fraternales y civilizadores como lo son los principios de la religión cristiana; por eso es triste ver esa apartamiento de la religión, que indica el acto a que aludimos.

Gracias al celo y actividad desplegada por el digno é inteligente cabo de la guardia civil, comandante del puesto de Lebrija, D. Manuel Troya Carabaca, han sido recuperadas por D. José Arnáiz Montero, dos yeguas y una potranca, que desaparecieron del rancho de Tocina, término de Jerez, en la madrugada del día 5 del actual, dejando detenidos a dos vecinos de Lebrija, que guardaban dichas caballerías.

Según los telegramas de San Sebastián, en las elecciones municipales ha

obtenido un triunfo completo en todos los distritos la candidatura de la unión de carlistas é integristas.

La séduisante.—Han llegado los polvos de Bourjois de París y figo vendiéndolos a una peseta caja.—Gonzálvez, Algarve, 8 y 10.

En la subasta de carnes verificada ayer, han sido contratadas a los precios siguientes: De vaca: a 154 pesetas el kilo.—Baja 16 céntimos. De lanar: a 098 pesetas el kilo.—Baja 7 céntimos.

Son muchas las visitas que recibimos estos días de innumerables clientes del Licor del Polo de Orive, para manifestarnos que desde hace 15, 20 y 28 años, que gastan a diario tan superior dentífrico, no han padecido ninguna dolencia en la dentadura y que la salud de sus dientes y muelas es mas perfecta que antes de conocer el mencionado Licor del Polo de Orive, lo que demuestra evidentemente el poder antiséptico. Quedan complacidas las personas que tales manifestaciones nos han hecho.

Leemos en «El Arcobricense»:

«Ha llegado a nosotros la noticia de un nuevo é importante servicio prestado por el cabo de este puesto de la guardia civil, D. Ignacio Guisado, infatigable é inteligente en todo cuanto se relaciona con el mejor cumplimiento de su deber.

Hace próximamente seis meses que en un olivar del término de Jerez robaron al vecino de aquella ciudad D. Pedro Domecq, tres yeguas de gran valor.

Puesto el hecho en conocimiento del cabo Guisado, ha sabido éste practicar tan acertadas diligencias, que han dado por resultado el encontrar en Ojuela (Granada) los dos mejores caballerías robadas.

Nuestro parabién al Sr. Guisado por este nuevo servicio, que tan bien habla en favor del honroso uniforme que viste.»

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la mas agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida a las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior a las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 a 12 reales. De gran lujo de 5 a 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor a domicilio, franco envase estación ferrocarril Biibao 5 pesetas litro. Por 4 litros a 4 pesetas. En Jerez: Farmacia del Arenal.

Las Compañías de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andaluces avisan al público que, por Real orden de 24 del pasado, han sido autorizadas para establecer la tarifa especial M. A. núm. 19 (P. V.) para el transporte de melazas, por vagón completo de diez toneladas, desde Alcolea a Cádiz y puntos intermedios, por vía Empalme de Sevilla.

La expresada Tarifa empezará a regir el 25 de los corrientes, y concéntrase con todos sus detalles en las Estaciones interesadas, tanto para consulta de público como también para la venta.

Asi como los farmacéuticos no preparan en sus farmacias el sulfato de quinina y otros productos químicos, sino que los compran en fabricas montadas especialmente para ello, en lo cual obran muy acertadamente; de este modo proceden varios perfumistas y farmacéuticos al comprar en grande para revender en pequeño la muy superior y muy económica «Agua de Colonia de Orive.»—Farmacias y perfumerías.—En Jerez: Farmacia del Arenal.

Derechos de consumo.—A pesar de haberle puesto derechos de consumo a los jabones de tocador figo vendiendo por 250 pesetas una docena con un kilo y 200 gramos, muy ventajoso para familia. Gonzálvez. Algarve 8 y 10.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio secular, las Pildoras de Blancard al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas a la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: exigir la firma Blancard; las señas, 40 rue de Bonaparte, París y el sello de garantía. El jarabe de Blancard conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar las pildoras.

Pasatiempos.

ANAGRAMA

CAJA DE URANO

Con las anteriores letras formar el nombre de una célebre heroína.

SOBRE LOGOGRIFO

POR B. A. P. 1 2 3 4 5 6 7 8 2 4 5 6 7 6 7 5 Nombre. Apellido 6 7 1 1 4 Calle. 3 4 1 1 4 5 7 Profesión.

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA 6.

Al rombo: H B O O H O N D A O D A A

Al logogrifo: Menorca.



Anuncios de interés.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Se arrienda un buen local

para coches ó carros.—Tiene habitación, cocina, agua etc. En esta imprenta informarán.

AGUA DE BALDE

para la agricultura.—Sifón Heredia ó Manantial Artificial.—Patente de invención número 23.116.

Este aparato saca sin gastos toda el agua que pueden dar los pozos, que estén en condiciones para instalarlo. Para más detalles dirigirse a D. Santiago Heredia Andrades, Doct ina 23, Jerez de la Frontera.

Banco de España.—Por acuerdo del Consejo de Administración, de d e el día 18 del corriente, las horas de oficina de esta Sucurs l serán de diez de la mañana a dos de la tarde. Lo que se anuncia al públi o para su conocimiento.—Jerez 15 de Mayo de 1899.—El Secretario, Ticiano de Arnau.

Desde el 15 de Junio próximo se aq uia a todo el piso baj o de la casa calle Medina, núm 13, donde existe hoy el estanco. En el principal de la misma casa darán razón.

IMPORTANTE.—Ha llegado a esta población y se detendrá en ella muy pocos días, un antiguo y acreditado comerciante en vinos y otros efectos.

Desea la representación de una buena casa exportadora de vinos de esta plaza en Buenos Aires donde se encuentra establecido.—Para más detalles, de dos a cuatro, Lencería núm. 10.

Se alquila el partido bajo de la casa calle Ancha núm. 8, en muy buenas condiciones é independiente de todo.

Se arrienda.—Un granero en bajo, asfaltado, de 5 000 fanegas de cabida en la calle Antonia de Dios núm. 16.—Evora 17, darán razón.

Se alquila espaciosa casa con nueve habitaciones y demás dependencias, Sevilla 33. La llave y su ajuste, Guadalete 7. 15 r.

INCENDIOS.—D. Juan Granados, calle Fate, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de su compromiso, ascienden a 135 millones pesetas.

Buena ocasión.—Se arriendan dos bodegas con agua abundante, lavadero, etc.—Calle Murillo núm. 5. En el escritorio de las mismas darán razón.

Desde hoy en adelante se arriendan los cómodos graneros plaza de Cocheros, núm. 2.—En la cerrajería de la misma plaza, los enseñarán é informarán

AVISO

AGENCIA DE PRÉSTAMOS CALLE ÉVORA NÚM. 23.

El Miércoles 7 de Junio de 1899, de doce a cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, a la adjudicación en

pública subasta

de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes Noviembre de 1898, si antes ó en el acto no les retiran ó renuevan sus deudos, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente:

REGISTRO: Desde el número de orden 25 664 al 27.159 de la Serie 6.ª, al libro 4.º a: os folios del 378 al 4.º y desde el 1 al 500 de la Serie 7.ª, al libro 5.º, folios del 1 al 8.

Además se venderán en e ta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pollizas ú otras causas por las cuales no puedan admitir próroga.

Lo que en evitación de perjuicios se les avisa a los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar ó renovar sus efectos é igualmente se les participa a las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta.

Jerez 7 de Mayo de 1899.—Manuel de Cala.

REFINO NUEVO

Larga 1 y Algarve 2 y 4.

Antes de comprar perfumería debe visitarse esta casa que ofrece a su distinguida clientela un magnífico surtido de marcas extranjeras y del país.

Odol

GRANERO

bajo y asfaltado, con ventilación, echada de 7 a 8.000 fanegas, en la calle Ponce número 9. Para tratar de su arrendamiento, Por vers núm. 11.

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir un grandioso surtido de Pañuelos de espuma en todos colores, Cefiros, Walkyrias Crepes, Batis-tas, En tout cas, Lanería para trajes de señoras é ininidad de artículos propios para la presente estación, que se distinguirá por su bondad y baratura.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

Acaban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novedad y fantasía para primavera y verano. Extensas colecciones en Gros, Retsimir, Glacés, Strah y Foulares estampados desde reales vara.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 1 y Cazorra Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila una buena accesoria en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Obras de D. Eugenio Agacino, Cartilla de electricidad, práctica 6 pesetas empastadas y 5 en rústica. Cartilla de máquinas de vapor, empastadas 4 pts. Se venden en la librería calle Larga número 33.

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licores de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse tanto en los ordinarios, como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos que señalan las disposiciones vigentes.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico.

El Zanatóforo y la catástrofe nacional.—Este interesante folleto se vende á peseta en la Librería calle Larga núm. 33.

Almoneda de muebles y cuadros.—Santa María núm 3 darán razón. Horas de tres á seis de la tarde.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—De conformidad con lo dispuesto por el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, los alumnos que aspiren á dar validez académica en el próximo mes de Junio á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo, en el término improrrogable de la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que soliciten exámen, debiendo ser éstas con arreglo á lo que se preceptúa en el Real orden rectificada fecha 28 del corriente inserta en la Gaceta del 29.

Los que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 30 de Abril de 1899.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El Domingo 11 de Junio de 1899 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Octubre 1897, desde el número 34.680, al 38.333 caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Idioma francés.—Se dan lecciones teórico-prácticas por profesor francés.—Arcos, núm. 5.

Estado de servicios municipales DIA 14 DE MAYO.

Table with 2 columns: Item description and quantity/amount. Includes Hospitalidad Domiciliaria, Hospital de Santa Isabel, Cementerio, and Carcel.

BAZAR JEREZANO I. GALVEZ. CALLE LARGA, NÚMEROS 23 Y 25

Gran surtido en novedades para la presente temporada. Artículos de fantasía para señoras. Casa especial en telas blancas de hilo y de algodón. Tiras bordadas. Perfumería.

MEJORAMIENTO DE LA HIGIENE PÚBLICA EN JEREZ. Por el Real Consejo de Sanidad, y de Real Orden en las Gacetas de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899, se recomienda de utilidad pública el uso de las Cajas inyectoras en sulfato de cobre...

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with 4 columns: Rezas, Peso, Precios, and other details for the slaughterhouse.

Disposiciones de la Autoridad

EDICTO. En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito de S. Miguel de esta ciudad, de esta fecha, dictada ante mí en autos ejecutivos contra D.ª María de la Candelaria Ruiz y López...

EDICTO.

En virtud del presente se hace notorio, que en este Juzgado de primera instancia del distrito de San Miguel y por la Escribanía de mi cargo se instruye expediente de jurisdicción voluntaria á instancia del Sr. D. José María Romero y Benítez...

tensión indivisa con la dehesa nombrada Sepúlveda, al sitio de Caulina de este término, propiedad de D. Francisco Romero Benítez, que linda toda ella, por el Norte con dehesa de los Sres. de Ysasi, por el Sur con el coto de los Aciaños de D. Patricio Garvey, por el Poniente con otra denominada Hato de la Carne del caudal...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—S. Juan de Letrán. SANTO DE HOY.—S. Juan Nepomuceno, mr., San Ubaldo, ob y San Simeón Stock, cf. MAÑANA.—San Pascual Bailón cf.

RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA. En dicha iglesia y ante la adorable presencia de Ntro. Sr. Sacramento, todas las tardes de los días del mes de Mayo, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilectísima Madre é Hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del Mes Mariano con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

HOY MARTES á las cinco de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Crescencia Hernández Y JIMENEZ DE CISNEROS, VIUDA QUE FUE DE D. HERMENEGILDO CACHERO...

Telegramas

Orden de Aguinaldo.—Evacuación de Zamboanga. Madrid 15 de Mayo de 1899, á la 1 de la tarde. Aguinaldo ha ordenado á los extranjeros que abandonen el territorio filipino en el plazo de 48 horas.

CAMBIOS.

Londres. Falta París 19'50

ULTIMA HORA.

Madrid 15, 10'15 noche. Dicen de Washington que Oltis confirma el ataque de Zamboanga: la guarnición española está sitiada por los filipinos y ha mostrado deseos de entablar nuevas negociaciones de paz.

Madrid 15, 11 noche. En Valladolid, la junta de autoridades ha acordado levantar el estado de sitio. El Alcalde ha venido á Madrid á informar al gobierno de los sucesos allí pasados.

Madrid 15, 12 noche. El Emperador de la China ha publicado un decreto reconociendo en todo el imperio la religión católica y concediendo á los misioneros carácter oficial, aceptando el protectorado de Francia,

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete...

VAPORES

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes dates and times for various routes.

ALMANQUE

Table with 2 columns: Day and numbers. MAYO, 31 DIAS. Lunes 1 8 15 22 29, Martes 2 9 16 23 30, etc.

TEATRO ESLAVA

Compañía cómica dramática dirigida por el distinguido actor D. Carlos Togado en combinación con un magnífico Cinematógrafo Lumiere. Funciones para hoy: A las ocho y media.—El juguete cómico en un acto, ENTRE DOCTORES.—Cinematógrafo.

Los Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Lumbana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Esta casa ha recibido la mayor parte del surtido de primavera y verano, tanto en telas como en confecciones y demás artículos que constituyen el orden de su venta.

Sederia alta novedad en todos los estilos—Foulards y Pongees brochados, estampados y lisos—Lanas ligeras de gran fantasía—Granadas Gargas romanas—Cafiros desde cincuenta céntimos el metro—Organdis—Batistas—Percales de la Alsacia—Otras muchas telas de algodón innumerables—Mantonería de la China—Cortinajes Tapetes—Hales para suelo—Artículos del Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

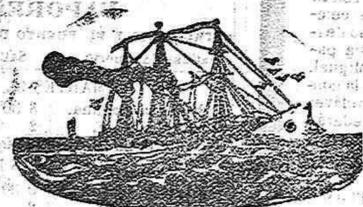
Los Domingos y días festivos, cerrados.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES.	E. prese.	Correo	Mito	Mito	Mito	PRECIOS			ESTACIONES.	Ex. preso	Correo	Mito	Mito	Mito
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase							1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase						
Pta.	Pta.	Pta.							Pta.	Pta.	Pta.						
50 85	30 40	24 15	Madrid	s	7 04	12 05	1 50		1 75	1 30	0 80	Cádiz	s	2 54	6 30	3 03	
65 95	38 70	30 95	Madrid (F.)	s	7 04	12 05	1 50		3 09	2 25	1 35	San Fernando	s	3 15	6 58	3 41	11 14
			Sevilla (P. de Armas)	ll	10 00	13 35	6 25		4 25	3 10	1 85	Puerto-Ro I	s	3 31	7 16	4 02	11 41
									6 25	4 40	2 00	Puerto de Santa Maria s	s	3 46	7 35	4 25	12 11
			DESDE SEVILLA.						8 70	6 20	3 70	Jerez (F. E.)	ll	4 10	7 59	4 50	12 36
1 65	1 25	0 75	dos Hermanas	s	10 36	4 12	7 31	9 37	10 05	7 20	4 30	El Cuervo	s	4 15	8 07	5 00	
3 60	2 70	1 60	Utrera (F. E.)	ll	11 00	4 36	8 02	9 58	12 00	8 70	5 20	Lebrija	s	5 01	8 56	5 34	
4 95	3 75	2 25	Alcantarillas	s	11 24	5 07	9 01		13 30	9 65	5 75	Las Gabarras	s	5 28	9 31	6 17	
6 35	4 75	2 85	Las Taboas	s	12 04	5 50	9 46		14 75	10 75	6 45	Las Alcañizas	s	5 43	9 39	6 36	
8 30	6 25	3 75	El Cuervo	s	12 21	6 09	10 06		16 60	12 15	8 25	Utrera (F. E.)	ll	6 04	10 00	6 58	7 01
9 70	7 25	4 50	Utrera (F. E.)	ll	12 31	6 39	10 37		18 20	13 35	9 00	dos Hermanas	s	6 42	10 57	7 50	8 57
12 00	9 40	5 41	San Fernando	ll	12 56	6 45	10 47	8 05				Sevilla E. S. Be. ardo ll	ll	7 01	10 56	8 19	9 22
14 15	10 35	6 32	San Fernando	ll	1 18	7 18	11 12	9 35				Sevilla Plaza de Armas s	s	7 15	11 20	8 56	
15 35	11 20	7 21	San Fernando	ll	1 39	7 39	11 40	9 52				Cádiz (F. E.)	ll	10 28	13 45	10 15	
16 00	12 15	7 27	San Fernando	ll	1 47	7 51	12 07	9 19				Madrid	ll	10 10	13 10	9 00	
18 20	13 25	8 00	Sevilla	ll	2 09	8 12	12 35	9 47									

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cadiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1 00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6 30 de la mañana y 8 35 de la tarde, llegando a Jerez a las 7 23 de la mañana y 4 27 de la tarde, y a Sanlúcar a las 9 45 de la noche y 2 11 de la tarde.—Los trenes correaos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Ruta Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno a las 8 45 de la mañana y otro a las 8 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 6 de la mañana, y otro a las 5 42 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.—COCHE PARA ARCOS: Salida de Jerez a la 1 de la tarde, y de Arcos a las 10 de la mañana.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASA LANU DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona; combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR
Linea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa Golfo de Guinea.—Cuarto viaje al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor.

LARA KE
Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor.

JOAQUIN PELAGO
Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con esta objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez: D. Pedro Beizbader, calle Juana de Dios Lacoste.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTIICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

No más Canas

AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva e instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su

COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.

Basta una ó dos aplicaciones día lavado al preparacion.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, Fil. 78, Rue Turbigo, PARIS. VÉNDSE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS

Por mayor, Cebrían y C., Puertaerrisa, 18, Barcelona.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 18 de Mayo de 1899, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas a continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1898 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

29024 Dos pares zarcillos coral y unos topacios.	12
29025 Una sortija oro y brillantes incompleta.	24
29075 Unos zarcillos y anillo oro y coral.	5
29095 Unos zarcillos y anillo oro y plata.	17 50
29107 Un alfiler brillantes, gargantilla cruz y dos sortijas oro.	58
29110 Un rosario plata do rada guardapelo y gargantilla.	4
29135 Un reloj de oro.	270
29136 Dos leoninas de oro, dos tornillos de oro, dos tornillos plata, un imperdible, una sortija, cuatro pares de mallezas, un alfiler y zarcillos de oro y cristal un imperdible plata y diamante, dos sortijas de oro, un alfiler, zarcillos de oro y amatistas una saboneta de oro, una pulsera alfiler, zarcillos y gargantilla oro y piedras dos gargantillas de plata, una cruz de oro, una cadena de plata dorada, un imperdible plata, unos zarcillos oro y venturina, una cruz de coral, unas mallezas plata y un alfiler.	590
29138 Dos sabonetas de oro una cruz oro y perlas, tres botones oro, perlas y esmalte, pulsera oro y turquesas, pulsera de diamantes, pulsera de plata y mallezas oro y coral.	260
29189 Unos zarcillos de coral.	3
29223 Unos aretes brillantes y perlas.	255
29242 Una cuchara plata y un imperdible oro.	12 50
29258 Una sortija oro y diamantes.	20
29264 Un ajuador de oro.	8 50
29267 Una saboneta de acero.	12
29285 Dos gemelos y un ajuador de oro.	18
29288 Unos zarcillos oro y coral.	5
29 39 Un reloj y leontina de plata.	14
29298 Cuatro piezas de plata.	

29299 Un reloj zarcillos y anillo oro . . . 60
29302 Una sortija oro y brillantes . . . 450
29311 Un rosario plata y azabache . . . 3
29316 Unas argollas oro y zarcillos coral . . . 4
29328 Dos cucharas y dos tenedores de plata . . . 18
29328 Un reloj de oro . . . 80
29329 Una cadena de oro . . . 48
29387 Unos zarcillos oro y diamantes pulsera oro y perlas . . . 38
29392 Una cuchara tenedor y cuchillo cabo plata . . . 11 50
29393 Una gargantilla y cruz de oro . . . 30
29394 Una pulsera de oro . . . 6
29395 Una pulsera y alfiler oro . . . 7
29396 Once cuchillos catos de plata . . . 6
29404 Dos pares zarcillos oro y coral . . . 7 25
29406 Dos cucharas, dos tenedores y dos cuchillos cabos de plata . . . 40
29411 Una saboneta de oro . . . 47
29434 Una portamoneda de plata . . . 7 25
29439 Un reloj de plata . . . 15 25
29462 Una leontina de plata . . . 12
29490 Un joyero plata sin cristal, una tapadera cazo y cazo de plata . . . 21
29491 Un alfiler ajustador, sortija oro brillantes y diamantes . . . 60
29524 Una caja de plata . . . 6
29548 Una saboneta . . . 6
29623 Un reloj y leontina de plata . . . 18
29679 Una sortija oro y perlas . . . 6
29685 Un anillo oro con perlas y brillantes . . . 72
29686 Un reloj oro de repetición y dos tonos de oro y brillantes . . . 180
29687 Un reloj de oro y esmalte . . . 90
29688 Dos vinjeras de plata y cuatro sales . . . 18
29689 Siete cucharas, siete tenedores de plata . . . 148
29690 Dos candeleros de plata . . . 137
29691 Un alfiler y zarcillos oro y perlas y dos agujerías . . . 57
29692 Una cuchara y tenedor plata, cuchillo cabo plata y unas tenacillas . . . 17 25
Jerez 1.º de Mayo de 1899.—El Director Gerente, J. M. Perez Lara

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS Anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y febrilidad del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo excesivo a su garganta, como los oradores y cantantes. Deseñese de las indicaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad expónese en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de «El Guadalefe», a cargo de Martín Díaz.—Compés, 2